

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Análisis de las Operaciones Financieras	Gestión de Renta Fija	4º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES*			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Grupo A: M ^a Ángeles Baeza Muñoz (1) Grupo B: Consuelo Martínez Ferriz (2)			Departamento Economía Financiera y Contabilidad. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Campus Universitario La Cartuja s/n. Granada. (1) Despacho A-330, teléfono 958-241000 (ext. 20163), correo electrónico mabaeza@ugr.es (2) Despacho A-312, teléfono 958-249316, correo electrónico cferriz@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS*		
			<u>Horario de tutorías para el primer semestre</u> (1) Lunes de 10:30 a 12:30 y 14:30 a 15:30 Martes de 14:30 a 15:30 Miércoles de 10:30 a 12:30 (2) Lunes de 10:30 a 12:30 Miércoles de 9:30 a 13:30		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Finanzas y Contabilidad					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Títulos de renta fija: clases y medidas de la rentabilidad.
- Valoración de renta fija. Estructura temporal de tipos de interés. Métodos de estimación de la ETTI.
- Riesgo de mercado de un título de renta fija: Duración y Convexidad.
- Estrategias de inversión: Gestión Activa y Gestión Pasiva.
- Gestión del riesgo con productos derivados.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS**COMPETENCIAS GENERALES:**

- Habilidad de comprensión cognitiva
- Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas al ámbito de estudio
- Capacidad para la resolución de problemas
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
- Capacidad para gestionar la información
- Capacidad para trabajar en equipo
- Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes
- Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas
- Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- Capacidad para comprender, interpretar y aplicar los conceptos, métodos y técnicas que se emplean para la toma de decisiones en la dirección financiera para el logro de los objetivos de las organizaciones, así como los utilizados en el análisis y la gestión de los distintos instrumentos financieros en el contexto de sus correspondientes mercados.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Ser capaz de comprender los distintos tipos de operaciones financieras, tanto en ambiente de certeza como de riesgo o incertidumbre.
- Ser capaz de interpretar correctamente los conceptos, los métodos y las técnicas concretas que se emplean en el análisis y la valoración de los distintos tipos de operaciones financieras.
- Ser capaz de aplicar los conceptos, métodos y técnicas para la valoración de los distintos tipos de operaciones financieras por medio de modelos adecuados.
- Conocer y comprender el funcionamiento de los principales productos financieros y bancarios.
- Conocer y comprender el funcionamiento de los productos negociados en los mercados de renta fija, así como las herramientas utilizadas para su gestión.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer el concepto y los tipos de títulos de renta fija.
- Comprender los factores que influyen en el valor de los títulos de renta fija.



ugr | Universidad
de Granada

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 05/06/2019 13:45:13 Página: 2 / 6



/hYLhQmtjYf1xklK+0/SY35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Saber valorar títulos de renta fija.
- Conocer y saber aplicar diferentes estrategias para la gestión del riesgo en renta fija.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. **ACTIVOS DE RENTA FIJA.**
 - 1.1. Títulos de renta fija:
 - Activos del mercado monetario.
 - Activos del mercado de capitales.
 - 1.2. El precio de una obligación y la rentabilidad exigida.
 - 1.3. Precio de cotización: cupón corrido y precio excupón.
 - 1.4. Medidas de la rentabilidad de una obligación:
 - Rentabilidad actual.
 - Tasa interna de rentabilidad o rentabilidad hasta el vencimiento.
 - Fuentes de la rentabilidad potencial de una obligación: rentabilidad total.
 - 1.5. Riesgos asociados a la inversión en renta fija.
 - Riesgo de interés.
 - Riesgo de crédito.
 - Otros riesgos: amortización anticipada, liquidez, impuestos, inflación...
- Tema 2. **TIPOS DE INTERÉS: ESTRUCTURA TEMPORAL.**
 - 2.1. Introducción.
 - 2.2. Curva de rentabilidad para una clase de obligaciones.
 - 2.3. Tipos de interés al contado: Curva cupón cero.
 - 2.4. Tipos de interés futuros implícitos.
 - 2.5. Teorías que explican la ETTI.
 - Teoría de las expectativas.
 - Teoría de la preferencia por la liquidez.
 - Teoría de la segmentación del mercado.
 - Teoría del hábitat preferido.
 - 2.6. El riesgo asociado a las variaciones en la ETTI: riesgo de mercado y riesgo de reinversión.
- Tema 3. **VALORACIÓN DE OBLIGACIONES.**
 - 3.1. Introducción.
 - 3.2. Valoración de obligaciones simples.
 - 3.3. Valoración de obligaciones con opción de rescate anticipado.
 - 3.4. Valoración de obligaciones convertibles.
- Tema 4. **MEDIDAS DEL RIESGO DE UNA OBLIGACIÓN.**
 - 4.1. Introducción.
 - 4.2. *Duración* de un título de renta fija: análisis y evolución temporal.
 - 4.3. El riesgo de mercado y la duración.
 - 4.4. *Convexidad* y segunda aproximación del precio.
 - 4.5. Duración y convexidad de una cartera de títulos de renta fija.
 - 4.6. Otras definiciones para la duración: *duración efectiva*.



- Tema 5. ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN EN RENTA FIJA: GESTIÓN PASIVA.
 - 5.1.Introducción.
 - 5.2.Acoplamiento de flujos de caja (Cash-flow matching).
 - 5.3.Estrategias de indexación.
 - 5.4.Inmunización simple.
 - 5.5.Inmunización contingente.
 - 5.6.Variaciones en la ETTI y carteras inmunizadas.

- Tema 6. ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN EN RENTA FIJA: GESTIÓN ACTIVA.
 - 6.1.Introducción
 - 6.2.Análisis del horizonte.
 - 6.3.Expectativas sobre los tipos de interés.
 - 6.4.Análisis de los rendimientos esperados y de la varianza de los rendimientos.
 - 6.5.Las expectativas individuales sobre los activos financieros.
 - 6.6.Valoración de los resultados de una cartera de renta fija.

- Tema 7. COBERTURA DEL RIESGO CON PRODUCTOS DERIVADOS.
 - 7.1.Introducción
 - 7.2.FRA (Forward Rate Agreements).
 - 7.3.SWAP de tipos de interés (IRS).
 - 7.4.Futuros sobre tipos de interés.
 - 7.5.Opciones sobre tipos de interés.
 - 7.6.Gestión del riesgo de interés usando productos derivados.
 - 7.7.Introducción a los derivados de crédito.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- FABOZZI, F.J. *Bond markets, analysis and strategies*, Prentice Hall International, 2000.
- MASCAREÑAS, J. *Gestión de Activos Financieros de Renta Fija*, Pirámide, 2002.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- BIERWAG, G. O. *Análisis de la Duración. La gestión del riesgo de tipos de interés*, Alianza Editorial, 1991.
- DALTON, B. *Financial Products*, Cambridge University Press, 2008.
- CÓRDOBA BUENO, M. *Análisis Financiero. Renta Fija: Fundamentos y Operaciones*, Editorial Thomson, 2003.
- DOUGLAS, L. G. *Bond Risk Analysis. A guide to duration and convexity*, New York Institute of Finance, 1990.
- FABOZZI, F.J. *Fixed Income Mathematics: analytical and statistical techniques*, Mc-Graw Hill, 1993.
- FERRUZ AGUDO L., PORTILLO TARRAGONA M.P., SARTO MARZAL J. L. *Dirección financiera del riesgo de interés*, Pirámide, 2001.
- MENEU, V.; NAVARRO, E.; BARREIRA, M.T. *Análisis y gestión del Riesgo de Interés*, Ariel Economía, 1992.
- RUIZ G., JIMENEZ J. I., TORRES J. *La gestión del riesgo financiero*, Pirámide, 2000.
- SUNDARESAN S. *Fixed Income Markets and Their Derivatives*, Academic Press, 2009.
- VERONESI, P. *Fixed Income Securities: Valuation, Risk, and Risk Management*, John Wiley & Sons, INC, 2010.



ENLACES RECOMENDADOS

www.tesoro.es
www.bde.es
www.aiaf.es
www.meff.es

METODOLOGÍA DOCENTE

- Un 30% de docencia presencial en el aula (45 h.).
- Un 60% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones (90h.).
- Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación (15h).

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

En tanto que la docencia de la asignatura se enfoca hacia la adquisición de competencias, tanto genéricas como específicas, por parte de los estudiantes, la calificación global que éstos alcancen deberá considerar su nivel de logro en la adquisición de las diferentes competencias que la asignatura pretende desarrollar. Ese nivel de logro se adquiere como resultado del trabajo continuado durante el desarrollo de la asignatura, y por tanto, el sistema de evaluación que se entiende como óptimo para ella debe estar diseñado para considerar dicho esfuerzo continuado, integrando tanto la puntuación obtenida para las competencias de tipo técnico como las de tipo genérico.

De acuerdo a la **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, de forma alternativa, se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua (Art. 6.2.).

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas desde su fecha de matriculación en la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa (Artículo 8).

Por tanto, EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA, el sistema de evaluación del alumno podrá ser de dos tipos: sistema de evaluación continua y sistema de evaluación única final (previa aceptación de su solicitud).

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

En el sistema de evaluación continua, la calificación final se calculará como suma de las siguientes DOS PARTES:

- **Trabajo continuado a lo largo del curso.** Su valoración será de un máximo de 3 puntos. Consistirá en prácticas realizadas en horario de clase, cuya nota media constituirá el 30% de la calificación final.



ugr | Universidad
de Granada

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 05/06/2019 13:45:13 Página: 5 / 6



/hYLhQmtjYf1xklK+0/SY35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- **Examen oficial final escrito**, a realizar en la fecha oficialmente establecida por el centro. Su valoración será de un máximo de 7 puntos, 70% restante de la calificación final. Este examen constará de dos partes, una teórica y otra práctica, que se ponderarán al 50%.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellos estudiantes cuyas solicitudes sean estimadas para acogerse al sistema de evaluación única final, deberán realizar, además del examen oficial final escrito de la evaluación continua, una **parte adicional** calificada con un máximo de 3 puntos. Esta parte adicional constará también de una parte teórica (50%) y otra práctica (50%), y se realizará el mismo día y a continuación del examen final escrito.

Los alumnos que no realicen el examen oficial final, sea cual sea el sistema de evaluación seguido, figurarán en el acta con la calificación de “NO PRESENTADO”.

EN LAS CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS, la evaluación de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura se llevará a cabo íntegramente a través de un examen extraordinario, sobre una puntuación total de 10 puntos, aun cuando durante el desarrollo de la materia se hubiese optado por el sistema de evaluación continua. Al igual que en la convocatoria ordinaria, este examen constará de dos partes, una teórica y otra práctica que se ponderarán al 50%.

INFORMACIÓN ADICIONAL

--



ugr | Universidad
de Granada

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 05/06/2019 13:45:13 Página: 6 / 6



/hYLhQmtjYf1xklK+0/SY35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.